



FEDERACION VASCA DE MOTOCICLISMO

EUSKAL MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA

COMPETICION DE TRIAL

Denominación

TRIAL DE ZAMUDIO

Fecha de celebración

22-07-2017

Entidad organizadora

ZAMUDIO RACING ELKARTEA

Sello de la Federación Territorial



REGLAMENTO PARTICULAR DE TRIAL

El M.C. ZAMUDIO RACING ELKARTEA organiza el TRIAL DE ZAMUDIO

La manifestación tendrá lugar el 22 de JULIO de 2017 en la localidad de ZAMUDIO provincia de BIZKAIA

a partir de las 16:00 horas en el lugar denominado PARKING KOKOZULO

Esta competición que puntuará para LOS CAMPEONATOS DE EUSKADI Y BIZKAIA DE TRIAL

se desarrollará de acuerdo con el Código Deportivo de la F.V.M., su anexo de Trial y el presente Reglamento Particular.

Artículo 2. RECORRIDO

El recorrido es de 3 kms. (por vuelta), con 7 zonas (por vuelta), al que los participantes deberán dar 3 vueltas. La competición se desarrollará en circuito: Abierto Cerrado

El tiempo máximo autorizado a cada piloto es de 3 horas, 30 minutos, mas 20 minutos con penalización, de acuerdo con el Art. 9 del Anexo de Trial.

El recorrido y las zonas estarán señalizados de acuerdo con lo que dicta el Anexo Trial, y una muestra de ambas será mostrada a los pilotos en las Verificaciones Preliminares.

Un plano del recorrido se enviará la F.V.M. en caso de que la prueba se desarrolle en Circuito Cerrado.

Artículo 3. INSCRIPCIONES

La competición está abierta a pilotos en posesión de la Licencia Autonómica Vasca o Autonómica- Homologada por la RFME. Del año en curso, de las categorías:

<input checked="" type="checkbox"/>	TR-1
<input checked="" type="checkbox"/>	TR-2
<input checked="" type="checkbox"/>	TR-3
<input checked="" type="checkbox"/>	TR-4
<input checked="" type="checkbox"/>	CLASICAS
<input checked="" type="checkbox"/>	CADETE
<input checked="" type="checkbox"/>	JUVENIL
<input checked="" type="checkbox"/>	ALEVIN



Las inscripciones deberán cursarse en LA PÁGINA Web de la FVM - www-fvm.es

antes del día 18 de JULIO de 2017

Los derechos de inscripción quedan fijados en 20 Euros.

Después de esta fecha los pilotos pagarán los Derechos de Inscripción incrementados en 30 Euros

La Secretaría de la Competición tiene su sede en la calle:

TXANTXANGORRI

número 4 de ZAMUDIO Código postal 48170

Provincia de BIZKAIA Teléfono 647119221

Fax _____ El horario de Secretaría es de 19:00 a 21:00 horas, a partir de

día 10 de JULIO de 2017

Artículo 4. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVA Y TECNICA

La Verificación Administrativa tendrá lugar el día 22 de JULIO de 2017, a partir de las 15:00 hasta las 15:45 horas en PARKING KOKOZULO

En este control el piloto deberá presentar su Licencia Autonómica Vasca o Autonómica - Homologada, su permiso de conducir, la documentación y seguro de su motocicleta y su casco homologado.

Para el Control Técnico cada motocicleta deberá estar de acuerdo con las normas que dispone el Código de la Circulación, el Reglamento Técnico F.V.M. y el de la R.F.M.E.

Esta Verificación Técnica tendrá lugar 15 minutos antes de la Hora Teórica de Salida de cada participante.

Artículo 5. ORDEN DE SALIDA

El Orden de Salida se efectuará por Sorteo independiente de cada categoría o grupo. El primer piloto saldrá

a las 16:00 horas. Saldrá(n) 2 piloto(s) cada minuto.

Artículo 6. PENALIZACIONES

Las penalizaciones se realizarán de acuerdo con el Art.10 del Anexo de Trial.

Se establece un tiempo de tres minutos para realizar cada zona y se aplicará a todas las Categorías.

Artículo 7. ENTRENAMIENTOS

Todo entrenamiento de las zonas está prohibido bajo pena de EXCLUSION.

Artículo 8. PREMIOS

Se entregarán los premios establecidos en el Campeonato de Euskadi de Trial.

La Entrega de Premios tendrá lugar en PARKING DEL FRONTON

a las 20:00 horas del mismo día de la competición.

Artículo 9. RECLAMACIONES

Toda reclamación deberá ser presentada por escrito por el propio piloto y entregada al Director de Carrera acompañada de la cantidad de 30€, que serán devueltos al piloto en el caso de que la reclamación sea dada por correcta y 150€ para reclamaciones técnicas cuando sean sobre motor.

Toda reclamación deberá efectuarse de acuerdo con lo que marcan los art. 200.6 y 200.7 del Código Deportivo de la F.V.M.



Artículo 10. CARGOS OFICIALES

Comisario Deportivo	IÑIGO QUEREJETA BRAZAL
Director de Carrera	JUAN CARLOS MAURER GONZALO
Comisario Técnico	MARK OCHOA WHITTINGTON
Cronometrador	ESTEBAN PAREDES

Miembros del Jurado

Presidente del Jurado	IÑIGO QUEREJETA BRAZAL
Director de carrera	JUAN CARLOS MAURER GONZALO
Cronometrador o Comisario Técnico	ESTEBAN PAREDES

APROBADO - ONARTUTA

DONOSTI, 13 JUL. 2017

**EUSKAL MOTOZIKLISMO FEDERAKUNTZA
POR LA FEDERACIÓN VASCA DE MOTOCICLISMO**

La Secretaria - Idazkaria

Además de los que designe la F.V.M.

Todos los Cargos deberán estar en posesión de la correspondiente Licencia del año en curso, expedida por la F.V.M.

Secretario de la Competición

D. IÑIGO LAZARO

Domicilio TXANTXANGORRI, 4 (lonja)

Teléfono 647119221

Fax _____

En ZAMUDIO a 12 de JULIO de 2017

Fdo.: EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE